

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción: Unión Postal, 12 meses \$21.20 oro, 6 id. \$11.00, 3 id. \$6.00; Isla de Cuba, 12 meses \$15.00 plata, 6 id. \$8.00, 3 id. \$4.00; Habana, 2 meses \$14.00 plata, 6 id. \$7.00, 3 id. \$3.75

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Habiendo renunciado D. Eleuterio Rodríguez el cargo de agente de este periódico en Zulueta, a causa de cambiar de domicilio, queda nombrado para sustituirle el Sr. D. Pedro Pascual, que cobrará desde 1º del presente mes.

Habana 14 de Enero de 1904. El Administrador, J. M. VILLAVEDE.

Para mejorar el servicio de este periódico y que los señores suscriptores puedan recibirlo dos veces al día, nombro agente en Macagua a D. Mamerto Fernández, que distribuirá los números a los abonados y los cobrará desde 1º del mes actual.

Habana 14 de Enero de 1903. El Administrador, J. M. Villaverde

Por renuncia del Sr. D. Alfredo Valadares he nombrado al Sr. D. Urbano Gutiérrez agente del DIARIO DE LA MARINA en Jagüey Grande, y con él se entenderán los señores actuales suscriptores y los que en su sucesivo de sven serlo.

Habana 12 de Enero de 1904. El Administrador, J. M. Villaverde.

España De anoche

Madrid, Enero 18. - Con mediano éxito se estrenó anoche en el teatro Español por la compañía de María Guerrero, el drama El Abuelo, escrito por don Benito Pérez Galdos.

DRAMA PROHIBIDO El gobernador Civil prohibió la representación de un drama revolucionario que se estrenó anoche en el teatro "Novedades" y que contenía ataques muy violentos a las órdenes religiosas.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-41.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada ENMIENDAS AL TRATADO

Washington, Enero 18. - La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha acordado por mayoría de votos, informar favorablemente sobre el tratado de Panamá, en el cual ha introducido tres enmiendas relativas a las reglas de sanidad que deben implantarse en el Istmo, la demarcación de los límites de los distritos de Colón y Panamá, con relación a la zona del canal y especificando el dominio que haya de ejercer los Estados Unidos sobre los citados puertos.

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD Norfolk, Enero 18. - El Secretario de Marina ha ordenado que se proceda con la mayor actividad a las reparaciones del monitor Nevada, en las cuales se trabajará de día y de noche, sin exceptuar los domingos, hasta dejar dicho buque en estado de prestar sus servicios inmediatamente.

RENDICION INCONDICIONAL Puerto Plata, Enero 18. - Las fuerzas feministas que ocupaban esta plaza, se han rendido incondicionalmente a los partidarios del presidente interino, general Morales.

Muebles de Oficina

En esta clase de muebles—escritorios, archivos para cartas, papeles, libros, mapas, planos y escrituras; sillas giratorias, estantes seccionales, mesas para máquinas de escribir, estantes para prensas de copiar, mesas de oficina, bancos sencillos y dobles, mesas para tenedores de libros, sillas, butacas, sofás y demás necesarios, recibimos más cantidad que todas las demás casas importadoras de la Habana, según lo demuestran las entradas de la Aduana. Y por lo tanto vendemos más barato que otras casas.

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117. - Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Con este motivo, los negocios que estaban completamente paralizados, han recobrado nueva vida.

Noticias Comerciales. Nueva York, Enero 18.

Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div., 4.34 a 5 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.83-10. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.83-95. Cambios sobre París, 60 div., banqueros a 5 francos 20.578. Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 94.9/16. Bonos reestrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 107.1/2. Centrifugas en plaza, 3.3/8 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/32 cts. Mascabado, en plaza, 2.7/8 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.5/8 cts. Manteca del Oeste en tercerolas, \$13-20. Harina patente Minnesota, a 4.90. Londres, Enero 18. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s 3d. nominal. Mascabado, a 7s 9d. Azúcar de remolacha (de la actual zafra, a entregar en 30 días, 8s. 1.1/2d. Consolidados ex-interés 87.7/8. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, a 88.1/8. París, Enero 18 Renta francesa 5 por 50, ex-interés 97 francos 25 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK

Se vendieron ayer en la Bolsa de Valores de Nueva York, 107,800 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza Enero 18 de 1904.

Azúcares.—El mercado abre quieto y sin variación. Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y alza en los tipos de las libras.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows: Londres 3 div., 19.7/8; París, 3 div., 5.5/8; Hamburgo, 3 div., 3.3/4; Estados Unidos 3 div., 9.5/8; España, 3 div., 23.3/4; Dto. papel comercial, 10 a 12.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Día 18, Para Nueva York, vapor americano Séneca. De Barcelona y escalas, en el vap. español Martiñázar.

Movimiento de pasajeros

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Sres. L. Arrechavala-P. Villa-J. Seris-C. Montes-J. Artil-L. Gonzalez-P. Sain-M. Perry-E. F. Frys y 3 de tercera.

VALORES

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana, 116 1/2, 117.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Mobilia vap. cubano Mobilia, por Luis V. Placé. Delaware (B. W.) vp. danés Nordby, por A. Berny Ho. Montevideo berg. esp. María Teresa, por L. B. Rodríguez y Cp. Delaware (B. W.) vap. cub. Olinda, por Luis V. Placé. Filadelfia, vp. alemán Gut Hull, por R. Truffin y Comp. Filadelfia, vp. alemán Margaretha, por R. Truffin y Comp. Mobilia, vp. cubano Mobilia. N. Orleans, vp. amer. Louisiana por G. Galban y Ca. N. York, vp. amer. Vigilancia, por Zaldo y C. Veracruz y escalas, vp. amer. Esperanza, por C. Hueso, gta. am. Mount Vernon, por J. Ben-gocher.

GIROS DE LETRAS J. BALCELS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Chidz, Lyon, México, Veracruz, San Juan Puerto Rico, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, LATA ESPAÑOLA, Greenbacks.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento plena hipoteca, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de Villacabra, Obligaciones Hipotecarias de Cárdenas y Júcaro.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco del Comercio, Compañía de Ferrocarriles de los Andes.

PUERTO DE LA HABANA

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Día 18, Para Nueva York, vapor americano Séneca.

Movimiento de pasajeros

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Sres. L. Arrechavala-P. Villa-J. Seris-C. Montes-J. Artil-L. Gonzalez-P. Sain-M. Perry-E. F. Frys y 3 de tercera.

VALORES

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana, 116 1/2, 117.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Mobilia vap. cubano Mobilia, por Luis V. Placé. Delaware (B. W.) vp. danés Nordby, por A. Berny Ho. Montevideo berg. esp. María Teresa, por L. B. Rodríguez y Cp. Delaware (B. W.) vap. cub. Olinda, por Luis V. Placé. Filadelfia, vp. alemán Gut Hull, por R. Truffin y Comp. Filadelfia, vp. alemán Margaretha, por R. Truffin y Comp. Mobilia, vp. cubano Mobilia. N. Orleans, vp. amer. Louisiana por G. Galban y Ca. N. York, vp. amer. Vigilancia, por Zaldo y C. Veracruz y escalas, vp. amer. Esperanza, por C. Hueso, gta. am. Mount Vernon, por J. Ben-gocher.

GIROS DE LETRAS J. BALCELS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Chidz, Lyon, México, Veracruz, San Juan Puerto Rico, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, LATA ESPAÑOLA, Greenbacks.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento plena hipoteca, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de Villacabra, Obligaciones Hipotecarias de Cárdenas y Júcaro.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco del Comercio, Compañía de Ferrocarriles de los Andes.

PUERTO DE LA HABANA

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Día 18, Para Nueva York, vapor americano Séneca.

Movimiento de pasajeros

Table with columns: Salidos, Llegados. Rows: Sres. L. Arrechavala-P. Villa-J. Seris-C. Montes-J. Artil-L. Gonzalez-P. Sain-M. Perry-E. F. Frys y 3 de tercera.

VALORES

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana, 116 1/2, 117.

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, Manzanillo. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba \$8,793,000.00. Depósitos en Cuba \$5,550,000.00. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.

Balance del Banco Español de la Isla de Cuba En 31 de diciembre de 1903

Table with columns: ACTIVO, METALICO, Billetes Plata. Rows: CAJA, ORO, PLATA, BILLETES PLATA, Fondos disponibles en poder de Comisionados, CARTERA, 20,000 acciones de este Banco de \$100.

PASIVO

Table with columns: METALICO, Billetes Plata. Rows: Capital, Saneamiento de créditos, Cuentas Corrientes, Depósitos sin interés, Dividendos, Billetes plata emitidos por el Tesoro, Recargo de 10p en billetes para amortización, Depósitos con interés.

Habana, 31 de Diciembre de 1903. - El Contador, J. Sentenat. - Visto Bueno. - El Director, Galbis.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA ALVARO LAVASTIDA, Secretario. Cta. 159, 13-16. Por disposición del Sr. Presidente de la Compañía, acordado por el acuerdo por la Junta Directiva y lo que proviene el Reglamento, se cita a los señores accionistas para celebrar la sesión ordinaria de la Junta General, el 30 del corriente, a las doce del día, en el salón destinado al efecto en la Estación de Matanzas. En esta sesión se leerá el Informe de la Junta Directiva sobre el último año social que venció el 31 de Octubre pasado; se presentará el Balance correspondiente a ese mes revisado por la Comisión que se nombró para ello, se procederá a elegir las personas que han de reemplazar a dos señores vocales que han cumplido su término Reglamentario y se tratarán los demás asuntos que se crean convenientes someter a la consideración de la Junta.

VAPOR ALEMAN MARGARETHA

El capitán del mismo pone en conocimiento del público, que no sale responsable por ningún gasto ni ninguna demanda que contriga la tripulación de dicho vapor, mientras se halla en este puerto. El capitán, P. H. Trottwart.

AVISO IMPORTANTE AZUCAR REFINADO

Por acuerdo de esta Compañía, desde esta fecha registrará para toda la Isla, los siguientes precios para nuestros Refinados: Granulados corrientes, en barriles a 4 1/2 cts. libra; más un peso por el envase. Granulados corrientes, en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno a 5 centavos libra; libre de envase. Granulados corrientes, en fardos de 50 saquitos de 5 libras cada uno a 5 centavos libra; libre de envase. Precios en oro español. Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles; 1/2 de centavo la libra. Cárdenas Enero 4 de 1904. - The Cuban Sugar Refining Co. - Samuel T. Tolon, Presidente. Depósitos Generales: En Cárdenas y en la Habana. (Teniente Rey 9.)

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE GALICIA

Secretaria Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 24 y 31 del mes actual, a las doce del día, en los salones del Centro Gallego. En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1904 y Comisión Gloriosa de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe a la citada Comisión de Gloriosa. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expreso Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios. Habana, Enero 9 de 1904. El Secretario JOSE PEGO ROBLES 9-16. C. 154.

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA El miércoles 23 del corriente, a las doce del día, se rematará en la calle de San Ignacio n. 16, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, una caja conteniendo 34 y medio millares sobres de oficio y 44 id. id. comerciales procedentes de la descarga del vapor HAVANA. El Secretario 735 alt. 3419-3ml19.

AVISO

Accordado en la Junta general verificada el 17 del corriente, el reparto de 16 dividendos, se avisa por orden del Sr. Presidente, que el próximo domingo 24 y el siguiente 31, se pagará el 8 1/2 p. acordado ó sea \$2.12 oro español por acción, continuando el pago todos los días de 11 a 12 de la mañana. Habana 15 de Enero de 1904. - El Secretario 735 alt. 3419-3ml19.

Manteca de CACAO

En bloques a 45 centavos libra. Por libras a cincuenta centavos. Mestre y Martinica SOL 85, 87 y 89. C-101 indr 26-4

ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 23 del corriente, a las doce del día, se rematará en la calle de San Ignacio n. 16, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, una caja conteniendo 34 y medio millares sobres de oficio y 44 id. id. comerciales procedentes de la descarga del vapor HAVANA. El Secretario 735 alt. 3419-3ml19.

LA PRENSA

La llegada a Cuba del ilustre caudillo Delaroy, el más heroico y generoso de los generales boers, es saludada por toda la prensa con cariñosos artículos y felicitaciones de bienvenida, recordando con tal motivo sus gloriosas proezas en la guerra Sub-Africana.

La *Discusión* y *El Mundo* han celebrado con él interesantes conferencias, en las cuales el perdonador de lord Methuen ha expresado su deseo de permanecer algún tiempo en esta isla para estudiar el país y ver de conseguir autorización y terrenos para establecer una colonia agrícola de que están dispuestos a formar parte de 15 a 20 mil de sus conciudadanos.

Saludamos respetuosamente al guerrero insigne, con justicia admirado por cuantos aman la patria y deseáramos que la República imitase, en esta ocasión, a la monarquía de Fernando VII cuando concedió a De Clouet y otros infortunados veteranos de Napoleón los terrenos para la colonia que por esa circunstancia se llamó "Fernandina" y a la que debe Cuba la hermosa y rica ciudad de Cienfuegos.

A Helios le ha llamado la atención que entre las personas que visitarán al señor Yero para enterarle detalladamente de los sucesos ocurridos en las Villas el día de la elección para la constitución de las mesas, figurase el

señor don Emilio Nuñez, gobernador civil de la Habana.

Claro. No parece sino que el señor Nuñez asistió, invitado, al desarrollo de aquellos sucesos para informar acerca de ellos después de ocurridos, como si los hubiera presenciado.

Y puede que, en espíritu, así sucediese, porque la verdad es que sobre lo que pasaba en la Habana hizo la vista gorda y en alguna parte había de estar su atención.

La cosa le parece tan rara al colega, que dice.

Ya que el señor Nuñez, Gobernador civil de esta provincia, por la *votación unánime* de los electores de la misma, se ocupa de asuntos del resorte del Gobernador civil de las Villas, no podría el señor Gobernador civil de las Villas ocuparse de los asuntos del resorte del Gobernador civil de la Habana, y particularmente del bochornoso expediente de visita de inspección, girada al Ayuntamiento de dicha ciudad, expediente que no *aciertan* a despachar ni el señor Nuñez, ni sus niñas Egerias para menzuga y baldón del decoro patrio, tan hollado y encarnecido en esta situación, de apariencia cubana, pero en realidad yankee!

La pregunta está en su lugar y viene como pedrada en ojo de boticario.

El gobernador de las Villas debería resolver ese expediente de la Habana, ya que el gobernador de la Habana se mete a resolver los asuntos de las Villas.

Y pequeño favor que le haría al señor Nuñez!

Aunque, triunfante su partido y salvado su quifón en estas elecciones, el despacho del expediente ya no ofrece dificultades serias.

Suponemos que nuestros lectores se habrán enterado de lo que dice nuestro corresponsal de Washington en su carta del 12, publicada en nuestra edición del domingo, dando a conocer lo que en otra, dirigida al *New York Times*, acaba de escribir el reputado economista y funcionario de una sociedad de seguros, mister Eduardo Atkinson, sobre la explosión del *Maine*.

En esta carta del sabio norteamericano hay estos párrafos, que es preciso volver a leer para penetrarse bien del origen más que probable de aquella catástrofe.

De las investigaciones hechas por la Real Marina Británica, resulta que los más de los fuegos en los barcos que trasportan carbón en los trópicos a largas distancias, ocurren en puerto, cuando ya se ha descargado el carbón. Los depósitos de polvo fino que quedan en las bodegas, originan en los climas tropicales ese gas, que se enciende por cualquier incidente. Y por esto, el Almirantazgo británico tiene ordenado que en los buques de guerra se ponga una cubierta de agua (*Water jacket*) entre las carboneras y el cuarto de calderas, para impedir que el calor ejerza influencia en el carbón almacenado. Esto lo sabía el Ministerio de Marina de los Estados Unidos.

Pues si el ministerio lo sabía y no impidió llegase el *Maine* lleno de polvo de carbón a la Habana, cualquiera dirá que por algo sería.

Mister Atkinson hace, además, las siguientes indicaciones, que compendia nuestro corresponsal en estos términos:

1º Se dice que el *Maine* había recibido orden de entrar en el Dique pa-

ra ponerle la cubierta de agua, cuando de pronto, se le envió a la Habana. ¿Es ó no cierto?

2º Se dice por gente bien informada, que una de las carboneras del buque fué vaciada durante el viaje, y que el polvo fino quedó en el fondo de ella.

3º Se dice que, según opinión del personal de Marina, entendido en explosivos, ese polvo que quedó en la carbonera, generó gas explosivo, que fué encendido por una chispa eléctrica. De aquí la primera explosión, á la cual siguió la segunda, la de las municiones, que destruyó el barco.

4º Se dice que los oficiales que dieron parte del hecho no eran peritos en explosivos.

5º Las reclamaciones contra España relativas á la destrucción del *Maine* han ido á un tribunal de los Estados Unidos. Se dice que un *Assistant Attorney General*, encargado de defender á España, ha reunido tales pruebas de que el buque no fué destruido por acto alguno de España ni de los españoles, que el Gobernador de Washington le ha notificado que considere eso como cosa juzgada y busque otra base para defender á España. ¿Es ó no es cierto?

Nadie dirá que esas indicaciones no son luminosas.

¡Vaya si vierte luz eso de mandar á la Habana un buque que estaba destinado al Dique!

Y cuando de ahí no salga, saldrá á torrentes de esa chispa eléctrica, producida por no se sabe quién (por oficiales de la plana mayor no, porque estaban todos fuera del buque) y encendiendo el ácido carbónico que produjo la explosión.

Cómo, con esos datos, no le había de indicar el gobernador de Washington al *Assistant Attorney General*, defensor de la inocencia de España en la voladura, que buscara otra base de defensa ó diese la cosa por definitivamente juzgada?

¿Para qué se molesta mister Atkinson en pedir más luz sobre el particular si lo que allí pasó ya lo ven los ciegos, y sobre todo, por lo que dice X. Y. Z?

No es probable que se le complazca; por lo que la tendencia de la gente política es á no hablar de este asunto; sin duda por haber hablado de él todo lo necesario cuando convino utilizarlo para trazar la guerra. Lo que ahora propone Mr. Atkinson ya lo propuso en París, en el curso de las negociaciones de paz, el señor Montero Rios; y á Mr. Day y demás plenipotenciarios americanos les pareció una inocentada.

Demos pues, por terminado el asunto hasta que se cumpla la cláusula testamentaria del difunto Obispo señor Herrero y Espinosa. Que será, como quien dice, un día de estos.

Con motivo del asesinato en Artemisa del señor Joaquín Azcuy, del Ejército Libertador, por el conocido agitador radical y agente de los liberales Lino Toscano, escribe *El Vigilante*, de Guanajay:

Los elementos moderados del vecino pueblo, están escandalizados y son muchos los que anoche, conferenciado con nosotros privadamente, nos confesaron que la seguridad está allí constantemente amenazada y que sucederán más atentados y surgirán colisiones de muy grave carácter, si las autoridades superiores no acuden presurosos con los medios necesarios que garanticen vidas é intereses, haciendo que se cumpla y se respete por todos y para todos la Constitución de la República.

Se nos dice que son varias las amenazas de muerte de que corten rumores insistentes.

La Guardia Rural con su activo y celoso jefe, señor Jústiz, se ha puesto á disposición de las autoridades, pero hay que tener en cuenta que la Rural no puede hacer más de lo que hace has-

ta tanto que dentro de la población les sea pedido su auxilio por esas autoridades locales que son la responsabilidad del orden.

Los redactores de *El Vigilante* hubimos de entrevistarlos y partir ayer tarde y anoche con multitud de honrados y respetables vecinos de Artemisa. Todos nos expusieron los mismos temores, quejas y lamentaciones. Allí las leyes son cuantos, los derechos quiéramos y la seguridad pudiera estar representada por un puñado de estopa junto al fuego.

Ya ve el señor don José Miguel Gómez si hay necesidad de que se vaya enterando de lo que pasa en la Habana, puesto que el señor Nuñez deja de hacerlo para enterarse de lo que pasa en las Villas.

Nuestro estimado colega *La República Cubana* ha recibido el siguiente despacho teleográfico:

"Santiago de Cuba, Enero 18 de 1904.

La República Cubana.—Habana.

Corren aquí por los círculos políticos, rumores de que Bravo Corrozo tiene fundadas esperanzas de que Corona sea condecorado á seis meses de prisión; y de que está seguro de obtener el indulto total el 24 de Febrero.

RELOJES

De bolsillo, pared y sobremesa hay cuanto se pida.
Cronómetros Borbolla, desde \$4.
Relojes de níquel para señoras y caballeros, desde \$1-80.
Relojes de pared, desde \$4.
También hay magníficos reguladores de columna mercurial, propios para grandes salas, desde \$20 á \$250.
Tenemos artistas relojeros para hacer toda clase de reparaciones por difíciles que parezcan, lo mismo en el reloj más barato que en el más caro, y su trabajo garantizado.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 á 56, y OBRAPIA 61
c-76 1 En

¡Esclavos del Estómago!

El que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos agrios y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas, no son purgantes, transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dispensary, Times Association, Nueva York.

¿QUE ME CONVIENE?

Para mi Tos El Licor de Brea del Dr. González.
Para mi Asma El Licor de Brea del Dr. González.
Para mi Bronquitis El Licor de Brea del Dr. González.

Para mis Resfriados El Licor de Brea del Dr. González.
Para mi Expectoración El Licor de Brea del Dr. González.
Para mi Catarro Pulmonar El Licor de Brea del Dr. González.
Para Purificar mi Sangre El Licor de Brea del Dr. González.
Para combatir mi Anemia El Licor de Brea del Dr. González.
Para hacerme engordar El Licor de Brea del Dr. González.
Para ponerme de buen humor El Licor de Brea del Dr. González.
Para curarme, dejarme trabajar y ganar dinero El Licor de Brea del Dr. González.

¿Dónde se fabrica el Licor de Brea del Dr. González?

En la Botica "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.
¿Dónde se vende y se encuentra? En todas partes como la gracia de Dios.

GABINETE

OPERACIONES DENTALES
DEL
Dr. Taboadela

Todas las operaciones de la boca se practican por los métodos más modernos.
Las extracciones dentarias son bien soportadas por las personas más débiles y aun por los niños, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las de Plasto, que tanta comodidad ofrecen por su flexibilidad y poco volumen.
Sus honorarios moderados y favorables para todos.

DE 8 A 4 TODOS LOS DIAS
Neptuno núm. 47
e-1306B 28 22-D6

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

En que conoce Vd. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVEN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

únicos importadores

Esta casa es la única que ofrece la *Arillanteria á Granel* y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarrillos marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Marcelino y Martínez

IMPORTADOR DE JOYERIA

RELOJES Y OPTICA

LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS
Depósito general: Muralla núm. 27, altos.
Teléfono 685 1-En

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Sáiz de Carlos.

c-48

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestomacal; CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, acción del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipodría, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.
Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.
52-1 En

FOLLETIN (107)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR
EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mianci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)
¡Que esté loco por su hijo se comprende, pero que tenga tal pasión por un perro es muy fuerte, á la verdad, muy fuerte!

XI
LOS PROYECTOS DEL SEÑOR DE BUISSIÉRES

Un día, el conde de Bussiérés llamó á su criado.
—Germán,—le dijo,—sé que eres un fiel y abnegado servidor mío y de ello me has dado muchas pruebas á las que contesto otorgándote entraña mi confianza. Lo que no he podido decirte lo has adivinado y conoces una parte de mis secretos. Hoy, Germán, tengo una misión importante que confiarle a una nueva prueba de mi confianza ilimitada. Pero antes de confiarle lo que espero de tu abnegación, de tu cariño por mí, es preciso que sepa que estás dispuesto á servirme ciegamente.

Germán inclinó tristemente la cabeza.
—Sí,—repitió el conde,—la designación, olvidándolo todo, tenía un amante.
—Pero se ha vengado V. E.
—¿Sabes esto también?
—Sí, señor conde.
—Entonces debes comprenderme... Este niño que va á nacer no debe llevar el nombre de Bussiérés. Germán miró con extrañeza á su amo.
—Ese niño no es mío,—añadió el conde.
—¿El señor conde me permitiera... Te lo permito, habla.
—V. E. puede equivocarse.
Una sonrisa amarguísima crispó los labios del conde.
—No quiero abrigar la menor duda respecto al asunto,—contestó en seco.
—El señor conde me ha hablado de una misión que deseaba confiarme.— Sí. Te necesito, Germán, para que me ayudes en la ejecución de un proyecto...
—¿Puedo saber de lo que se trata?
—Desde luego, para que puedas servirme.
—¿Cuál es el proyecto de V. E.?
—Quiero quitar ese niño á la condesa y hacerlo desaparecer.
—¡Oh! señor conde,—dijo Germán

cuyo rostro significó una dolorosa expresión.
—Germán,—replicó el conde franciando las cejas,—¡me habré equivocado confiando en tu abnegación!
—He tenido el honor de manifestar á V. E. que estaba por entero á su disposición, únicamente...
—Acaba.
—Lo que el señor conde desea es tan grave...
—No lo ignoro, Germán; sé las dificultades que puedo encontrar. Pero es preciso... no tengo en cuenta más que el interés de mi hijo.
—Me permite el señor conde preguntarle si ha reflexionado en las consecuencias de un secuestro?
—He reflexionado.
—No teme nada V. E.?
—Temo solamente no conseguirlo.
—¿Es que el señor conde piensa encargarme de secuestrar al niño?
—Espero, como te he dicho, que me ayudes. La condesa no tiene á su lado más que mujeres, entre ellas á Marieta, de la que hablamos hace un momento. Podríamos introducirnos fácilmente en el castillo y sin vernos obligados á cometer ninguna violencia, apoderarnos del niño algunas horas después de su nacimiento. Pero nosotros seríamos reconocidos probablemente y vistos desde luego por precauciones que tomásemos, pero aunque

no lo fuésemos, cosa muy difícil, la condesa no tardaría en adivinar quien era el autor del secuestro. En este caso las consecuencias serían muy graves, puesto que la condesa no retrocedería ante nada para que le fuese devuelto su hijo.
He renunciado, pues, á obrar directamente y he tomado un tercer asociado.
—¿Quién?
El conde extendió la mano mostrando al sorprendido Germán á su perro, que tendido sobre la alfombra volvía hacia él sus inteligentes ojos.
Germán comprendió entonces qué fin persiguió el conde al educar al perro con tanta solicitud haciéndole hacer numerosos ejercicios con una muñeca vestida como un niño recién nacido y el objeto de las visitas diarias de una pobre mujer con su hijo, al señor de Bussiérés.
—¿Has comprendido, verdad?
—Sí, comprendo.
—El perro penetrará en el castillo y si puede llegar hasta donde esté el niño, y vamos á ocuparnos de lograrlo, estoy seguro que lo cogará aún de los brazos de su madre y nos lo entregará, cuando se aperciban estaremos á una legua del castillo.
Germán no pudo contestar. Estaba estupefacto. Después de un momento de silencio, el conde volvió á decir:

—Si nuestro plan ha de dar resultado es indispensable que contemos con alguien cerca de la condesa. Enviarle un cualquiera sería darla motivo para que desconfiara. Cuando me hablaste de Marieta haciéndome saber ciertos detalles que ignoraba, he pensado que esa muchacha podía sernos útil. Si quiere á Fermin como me has dicho, querrá como es natural casarse con él; ofréceme un dote de diez mil francos. ¡Creo que esta suma será suficiente para decidir á Marieta!
—No conozco mucho al carácter de ésta para poder prejugarla,—contestó Germán.
—Lo ensayarás—dijo el conde.—Por lo demás, poca cosa tendrá que hacerse; abrir las puertas al perro para que pueda llegar hasta el niño y cuidar de que esté bien envuelto y sujeto con las mantillas con objeto de que no reciba daño del animal. Ores que no debe saber nada más de nuestro plan. Abrirá las puertas sin saber para qué, y secuestrado al niño su complicidad nos asegura su discreción.
De todas maneras si Marieta consiente en servirme, la verá y dará mis instrucciones para que el niño pueda ser cogido por el perro sin correr ningún peligro, puesto que no quiero su muerte ¡eso no!...
—¿Y una vez secuestrado á su madre qué hará V. E. con el niño?

SECCION AGRICOLA

ENSAYOS PRACTICOS

X. (1)

LA TIERRA Y SU ANALISIS

En el artículo III aparecen dos erratas que pueden traer confusiones a muchos y que aclararé.

Una de ellas (la primera) dice: "La arcilla no falta en casi ningún terreno, y es esta materia leñosa..." en lugar de materia terrosa... y la segunda errata está donde dice "aspecto coloidal" por aspecto coherente. Las otras erratas no pueden traer confusiones y prescindimos de ellas.

Sigamos en nuestro trabajo. Aunque no lo hemos dicho, todo el mundo sabe que las plantas para su vida exigen, además de la estabilidad, condiciones de aire, calor y humedad convenientes, y para que estas condiciones se cumplan bien, la tierra exige que la mano del hombre no se dé reposo sobre ella.

Una tierra conserva su humedad, se deja penetrar por el agua, haciéndola porosa, y para ello se dispone de los hierros de labor, que le hacen propia esa condición, y como esa porosidad y soltura que las labores le dan, ya saben bien nuestros agricultores que las nuevas lluvias que le caigan la modificarán arrestando los gránulos terrosos entre sí, tendrán necesidad de volver a darle las propiedades perdidas, y de ahí esa constante atención que los suelos reclaman.

En la correspondiente al mes de Octubre del próximo pasado año, se observa por muchos centros de población dan una mortalidad verdaderamente alarmante.

Varios son los motivos que determinan esas cifras, unos dependientes de la situación y saneamiento de la localidad, y otros procedentes de las condiciones morales de sus pobladores.

La mayoría de nuestros centros de población carecen de ordenanzas sanitarias, rurales y urbanas, casi todas las poblaciones están construidas sin obedecer a un plan higiénico; la totalidad carece de agua potable, o si la tiene, no se halla esta en las condiciones de aprovechamiento que la ciencia exige; rarísima es la que cuenta con los desagües indispensables para llevar lejos las aguas residuales, y en muy pocas se ejerce vigilancia sobre las substancias de general consumo.

La falta de conocimientos de economía rural y de higiene de las habitaciones de las fincas rústicas y aún en los poblados contribuyen no poco a mantener entre los moradores las enfermedades que de tal modo los diezman.

Por la última ley sanitaria promulgada en Francia se exige a todos los municipios de aquella República que confeccionen la ley sanitaria local por la cual deben regirse, y en caso de que algún Ayuntamiento no la realice, la Junta Central de Sanidad se encarga de hacerla y remitírsela para su observancia.

Otro tanto pudiera hacerse en Cuba, donde las condiciones de clima y de la población son más uniformes que en Francia.

Desde luego las personas que habitaran ciertos lugares podrían exigir mayores garantías para su salud, si en cada centro urbano existiese una junta local que pudiera someter a su código las construcciones, los alimentos y en general todo aquello que por algún motivo puede dañar la salud.

Las condiciones de la tierra son, en Cuba, abonadas para mejorar grandemente el abastecimiento de agua de que se surten los pueblos de la Isla; fácilmente pueden dotarse todos los centros de población de buenos acueductos, pero esto no basta, es indispensable consagrar alguna actividad sanitaria a las construcciones rurales y a las buenas condiciones de habitabilidad de las fincas rústicas.

Es indispensable así mismo llevar los preceptos de higiene a todos los ámbitos de la república, sembrando la buena simiente en las escuelas públicas que hoy se hallan diseminadas por todas partes; pues gran parte de la mortalidad que hoy registramos se debe al profundo desconocimiento que tiene la casi totalidad de nuestra población de los peligros que nos rodean.

Este químico observó que el líquido recogido, después de pasar por la masa terrosa, no tenía olor y — más aún — que había perdido algo de su color, con lo cual demostró que la falta de olor, se debía a la absorción del carbono de amoníaco, y la decoloración a haber absorbido parte de la materia colorante de esos orines.

Hay una experiencia de Liebig que demuestra la absorción de la potasa y la sosa por las tierras.

Una solución potásica y sódica, contenían:

Table with 2 columns: Substance, Amount. Potasa: 0,0867; Sosa: 0,0168.

Table with 2 columns: Substance, Amount. Potasa: 0,0056; Sosa: 0,0012.

Y se ha establecido que en poder de absorción lo tienen en primer lugar las tierras arcillosas, después las calcareas y después las arenosas.

JOSÉ COMALLONGA.

HIGIENE

SANEAMIENTO DE NUESTROS PUEBLOS

Las estadísticas demográficas que viene publicando mensualmente el Departamento de Sanidad, nos dan una idea de las condiciones sanitarias en que se hallan las diversas municipalidades de la Isla de Cuba.

En la correspondiente al mes de Octubre del próximo pasado año, se observa por muchos centros de población dan una mortalidad verdaderamente alarmante.

Varios son los motivos que determinan esas cifras, unos dependientes de la situación y saneamiento de la localidad, y otros procedentes de las condiciones morales de sus pobladores.

La mayoría de nuestros centros de población carecen de ordenanzas sanitarias, rurales y urbanas, casi todas las poblaciones están construidas sin obedecer a un plan higiénico; la totalidad carece de agua potable, o si la tiene, no se halla esta en las condiciones de aprovechamiento que la ciencia exige; rarísima es la que cuenta con los desagües indispensables para llevar lejos las aguas residuales, y en muy pocas se ejerce vigilancia sobre las substancias de general consumo.

La falta de conocimientos de economía rural y de higiene de las habitaciones de las fincas rústicas y aún en los poblados contribuyen no poco a mantener entre los moradores las enfermedades que de tal modo los diezman.

Por la última ley sanitaria promulgada en Francia se exige a todos los municipios de aquella República que confeccionen la ley sanitaria local por la cual deben regirse, y en caso de que algún Ayuntamiento no la realice, la Junta Central de Sanidad se encarga de hacerla y remitírsela para su observancia.

Otro tanto pudiera hacerse en Cuba, donde las condiciones de clima y de la población son más uniformes que en Francia.

Desde luego las personas que habitaran ciertos lugares podrían exigir mayores garantías para su salud, si en cada centro urbano existiese una junta local que pudiera someter a su código las construcciones, los alimentos y en general todo aquello que por algún motivo puede dañar la salud.

Las condiciones de la tierra son, en Cuba, abonadas para mejorar grandemente el abastecimiento de agua de que se surten los pueblos de la Isla; fácilmente pueden dotarse todos los centros de población de buenos acueductos, pero esto no basta, es indispensable consagrar alguna actividad sanitaria a las construcciones rurales y a las buenas condiciones de habitabilidad de las fincas rústicas.

Es indispensable así mismo llevar los preceptos de higiene a todos los ámbitos de la república, sembrando la buena simiente en las escuelas públicas que hoy se hallan diseminadas por todas partes; pues gran parte de la mortalidad que hoy registramos se debe al profundo desconocimiento que tiene la casi totalidad de nuestra población de los peligros que nos rodean.

Por los datos que a continuación copiamos, se viene en conocimiento de cuáles son las poblaciones de Cuba que exigen completa atención. Guanajay, Santiago de las Vegas, Bejucal, Güines, Marianao, Pinar del Río, San Luis, Artemisa, Cruces, Quemados de Güines, Remedios, Sagua, Trinidad, Morón, Unión de Reyes y otras poblaciones denuncian una mortalidad que bien merece llamar nuestra atención.

Sería de gran beneficio que existieran brigadas sanitarias cuya esfera de acción se extendiera a toda la República; daría magnífico resultado delegar peritos a muchas poblaciones, donde se expendan a mansalva substancias alimenticias nocivas a la salud; pero para realizar toda obra de higiene y saneamiento, es preciso sacrificar el bolsillo, y no escatimar gastos de ningún género, pues la salud y la vida de un pueblo son la mayor garantía de su prosperidad y de su independencia.

JOSÉ COMALLONGA.

Table with 3 columns: Municipality, Population, Mortality per 1000.

Table with 3 columns: Municipality, Population, Mortality per 1000.

DR. M. DELFIN.

LA EDUCACION POR LA GEOGRAFIA

Muchas veces he pensado que el centro de una buena educación moderna, algo así como su eje, debiera ser la Geografía; quiero decir: el estudio y enseñanza de la Geografía: ante las disputas entre clásicos y utilitarios, sobre el carácter que ha de revestir la segunda enseñanza con lenguas antiguas—latín—o bien, con lenguas vivas, como néleo principal, según pretenden los segundos, me ha parecido que quizá se debiera hacer girar toda la educación secundaria, y la primaria, por de contado, mejor aún, alrededor de la enseñanza de nuestra habitación terrestre.

Sin olvidar, claro es, las lenguas que de una manera espontánea y necesaria solicitarían la curiosidad del geógrafo en formación, que después de todo la división de los pueblos tiene como uno de sus motivos más reales y permanentes la diversidad de las lenguas.

Peró confieso, que nunca me puse el problema con el cuidado que su interés y su natural complejidad exigen. Y si ahora hablo del asunto lo hago movido por una lectura, muy sugestiva, de un buen artículo de M. P. Desjardins, publicado en la Revue Bleue de París, y titulado De la comprensión des paysages.

La geografía, es, por de pronto uno de los estudios que más ayudan a comprender la vida, y además, uno de los que están más a nuestro alcance; basta mirar, basta moverse, basta asomarse al balcón de la propia casa, para sentirse solicitado por algo de lo que en definitiva constituye el objeto de las ciencias ó de la ciencia geográfica.

En cierto modo, la geografía abarca aquel mundo exterior a través del cual se difunden todas las relaciones humanas. El niño hace espontáneamente dos especies de gimnasia, una hacia adentro: psicología pura y por ella el hombre se hunde en el mundo moral, y otra hacia fuera: geografía pura, geografía social ó meramente natural,

y por ello se lanza el hombre en medio de la naturaleza, de la que forma parte.

Peró no sólo esto; la geografía aviva el espíritu; es una fuente inagotable de gozos puros, una fuente perenne de conocimientos reales, muy adecuada para aliviar la sed de la imaginación creadora, y para fertilizar los sentimientos más nobles del alma. Verdaderamente, un artista que se proponga interpretar de una manera honrada la naturaleza debe ser geógrafo: cómo describir el paisaje sin comprenderle! cómo presentarle sin penetrar su vida real y positiva!

Un artista sano, dice Desjardins—ó aunque sólo sea un muchacho inteligente, modesto—se impone como regla producir su visión tan objetiva como le sea posible. Peró su objetividad sólo puede ver quien comprende... Tal opinaba Ruskiu en sus Modern Painters, incita a los aprendices de paisajistas a estudiar meteorología, cristalografía y botánica, para comprender lo que quieren pintar."

Y añade M. Desjardins "y geografía."

Mas, ¿qué geografía? Porque, ahí está el nudo de la dificultad para que podamos formarnos idea clara del valor educativo y quizás central de los estudios geográficos.

Se trata, acaso, de la geografía-catálogo con que solemos aburrir a nuestros niños en las escuelas y en los Institutos! Una geografía que se reduce a una descripción escueta de países, a una letanía de nombres de ríos, montes, ciudades, cabos, islas, archipiélagos, y que pide por todo esfuerzo un esfuerzo de memoria; una geografía que se estudia sentado en el banco de un aula, quizá con luz artificial, y que, á lo sumo, acude a un mapa y a una esfera, es una cosa absurda, una enseñanza inútil; semejante geografía jamás podrá entrañar el efecto educativo del sentimiento, del alma; jamás podrá abrir los horizontes que abre la contemplación directa de la naturaleza.

Por lo menos, ha de ser una geografía descriptiva y amena, en el género de la del insigne Reclus. Y aun esto es poco: hay que llegar a la geografía comprensiva y concreta, de un Ratzel, el sabio autor de la Antropogeografía y para quien la Humanidad es un pedazo de la tierra, ó de un Vidal de la Blache, que ha sabido juntar—dice Desjardins—el arte de los paisajes con la ciencia de la tierra.

Lo cual pide un procedimiento realista de enseñanza, una serie de lecciones de cosas, una vida escolar fuera de los muros, siempre limitados del aula, una vida al aire libre, en medio de "los mismos accidentes geográficos, lápiz en ristre, para tomar todo género de notas y observaciones, levantar un plano, y, llegado el caso, interpretar artísticamente cualquiera de los detalles que más hubieran interesado.

Sin duda, el muchacho no podrá formarse una idea de un valle, de un río, de una costa, de una cordillera, del mar, no víndoles; y menos podrá experimentar el goce de la naturaleza, á no ser viviendo en ella y penetrando por la contemplación personal y por el estudio reflexivo, en la significación de sus hermosos accidentes.

No ya un artículo, un libro podríamos escribir, anotando las fecundas consecuencias de este punto de vista educativo de la enseñanza de la geografía. Hoy que con tanto apremio necesita el hombre compensar con el aire libre, el paseo, la excursión alpina, el efecto deprimido de la ciudad, cómo no pensar seriamente en ensanchar desde la escuela ya, la comprensión directa de la naturaleza hermosa, tan llena de cosas interesantes, bellas y atractivas?

Por otro lado, si consideramos el aspecto utilitario de la vida, ¿cómo poner en duda la necesidad creciente que experimenta el hombre moderno de tener el mundo en la mano, ya que no sabe a dónde dará con sus buenos en medio de este vértigo que la vida actual supone!

Hasta aquellos mismos que siguiendo a Ruskiu condenan la industria moderna, á nombre de la naturaleza verde y florida, pensarían de otra manera, advierte M. Desjardins, si penetrasen á fondo en los misterios de la madre tierra. Que al fin las chimeneas que oscurecen la atmósfera no son obra de capricho, sino consecuencia de necesidades humano-geográficas.

ADOLFO POSADA.

BRILLANTE SOCIEDAD

La Sociedad de Socorros Mutuos La Resurrección, que preside hace doce años don Urbano Fernández, acaba de celebrar su junta general de elecciones en el "Centro Español", y según la memoria presentada por su secretario, el señor Juan González Otero, se puede decir con entera satisfacción que esta sociedad cumple satisfactoriamente con sus deberes para con los socios.

Hace catorce años que fué creada con reducido número de socios y á pesar de las vicisitudes que ha tenido que pasar, ya por las epidemias de viruelas y escarlatina, ya por otras enfermedades comunes, siempre ha tenido recursos suficientes para atender á sus asociados sin escatimarlos los medicamentos de patentes que han sido necesarios, pues según los datos que hemos recogido, dicha sociedad cuenta con una casa propia, que representa un capital de 4.000 pesos y un fondo en caja de \$765 61 centavos, sin contar, que dados los gastos de medicinas, entierros, dietas, sueldos á los médicos y los gastos generales que ha tenido, que ascienden á más de 4.200 pesos.

gresar hoy en esta sociedad, toda vez que la junta general tiene acordada la suspensión de la cuota de entrada así es que les es muy beneficioso, puesto que en ella tienen derecho á la asistencia de médicos, medicinas y un peso diario los cabezas de familias cuando se hallen enfermos, así como en caso de fallecimiento, derecho á entierro de segunda clase, ó su importe, caso de que los familiares quisieran hacerle mayores honores.

Cuenta también con inteligentes dentistas y comadronas y dentro de unos días contará con uno de los mejores oculistas de esta capital, teniendo además la ventaja de que todos los cargos son gratuitos, según hemos podido observar por el balance.

En junta general celebrada el domingo en los salones del "Centro Español" por la Sociedad de Socorros Mutuos "La Resurrección", fué electa la siguiente Directiva para 1904:

- Presidente: Don Urbano Fernández. Vice: Don Miguel Larrinoa. Secretario: Don Juan G. Otero. Vice: Don Francisco Moreno. Tesorero: Don José Torreente. Vice: Don Marcelino de la Fuente. Contador: Don Benigno Fernández. Vice: Don Ramón Fernández. Conciliarios: Don Antonio Fornés, don Francisco Costales, don José Balles, don Angel Navas, don Ramón Rodríguez, don Lino Ruviera, don Joaquín Gómez, don Arturo Rivas, don Manuel Corripio, don Manuel Pérez y don Ignacio Uribarri. Voces: Don Ramón Pérez, don José Alonso, don Andrés B. García, don Faustino Vega, don José Pérez, don Gumersindo Pérez, don Francisco G. del Río, don Jacinto Roig, don Gregorio Goti, don Manuel Arango y don Antonio Baló.

EL GRAN NEUROLOGO

y sabio doctor Tchirjev, de San Petersburgo, ha dicho, y todos los médicos del mundo lo han aceptado como verdad inconcusa, que "las neuropatías" tienen por origen el desequilibrio de la célula nerviosa, y que sino se procura restablecer cuanto antes el equilibrio, sobrevienen enfermedades que según la condición patológica del individuo son más ó menos graves.

El desequilibrio de la célula ocurre por falta de vida en el organismo, y la medicina capaz de llevar vida al cuerpo y á cada uno de sus órganos es el BIOGENO, (engendrador de vida), porque el BIOGENO repone los desgastes orgánicos, contribuye á la oxidación de la sustancia protoplásmática y aumenta la fuerza fundamental de las células; y con su uso el cuerpo recupera todo el vigor que la naturaleza le dió y el estómago adquiere su verdadera fuerza digestiva.

La fiebre de digestión tan admirablemente estudiada por Julio Comby, se evita dando á los niños BIOGENO en las comidas.

La anemia, el raquitismo, los colores pálidos, los excesos de bilis, la depresión nerviosa, el desgano, la dispepsia y todas aquellas enfermedades deprimentes se curan con esta agradable medicina.

Detiene el avance de la tuberculosis y los tísicos se curan si toman á tiempo el BIOGENO.

BIOGENO esencia vital, poderosísimo reconstituyente, tónico por excelencia, nutritivo de primer grado.

Sostiene el equilibrio de la célula nerviosa. La medicina más razonable para la neurastenia.

El BIOGENO Tremols se vende en todas las boticas y droguerías. 696 6-16

Mellin's Food advertisement including text 'es bueno para niños de todas edades' and 'Mellin's Food Co., Boston, Mass., U.S.A.'

Bussang advertisement for 'La preferida agua de mesa' and 'Cura estómago y riñones'.

EGROT advertisement for 'RECTIFICACION Alcohol extra' and 'NUEVOS APARATOS QUILLAUPE'.

LEGITIMA LEMAIRE advertisement for 'fosforo natural orgánico' and 'afecciones pulmonares'.

Vino Uranado PESQUI advertisement for 'REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES'.

SANDALO AMARILLO advertisement for 'Cápsulas de ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO'.

NO MAS ASMA advertisement for 'Operación, Catarro EMPLEANDO LOS CIGARROS CLERY y el POLVO CLERY'.

PLATERIA CHRISTOFLE advertisement for 'CUBIERTOS CHRISTOFLE' and 'TODOS OBJETOS SON PLATEADOS de nuevo'.

EUGÉNE PRUNIER advertisement for 'Preparación ferruginosa no ocasionando estreñimiento'.

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS advertisement for 'CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares'.

EL ELIXIR DIGESTIVO advertisement for 'TROUETTE-PERRET' and 'la PAPAÏNA (Pepsina vegetal)'.

EL VINO RABOT advertisement for 'TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO'.

Depositos en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA & HIJO y en todas Farmacias.

